

Código TRD	Fecha	Versión	Página
	21/07/2020	3	1

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.

RESOLUCIÓN No. 619 DE 2023
(15 de agosto de 2023)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN SOLICITUD PÚBLICA DE PROPUESTAS 006 DE 2023 - SPU 006 DE 2023

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.

En uso de sus funciones, otorgadas en el numeral 16 del artículo 28 del Acuerdo No.02 de 2011 de la Junta Directiva de Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., el manual interno de contratación Acuerdo 011 de 2017 y

CONSIDERANDO

Que en virtud de la Ley 2056 de 2020, "POR LA CUAL SE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS" la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., fue designada como ejecutora del proyecto de inversión registrado en el Banco de Proyectos de la Oficina de Planeación municipal con código BPIN 2023500060019 denominado "MEJORAMIENTO REDES DE ACUEDUCTO EN LOS BARRIOS VILLA TERESA Y BAMBU EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - META". por contar con las capacidades administrativas, financieras y los resultados del desempeño de la ejecución de los recursos definidos por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control del Sistema General de Regalías, conforme los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	FASE	VALOR TOTAL
2023500060019	MEJORAMIENTO REDES DE ACUEDUCTO EN LOS BARRIOS VILLA TERESA Y BAMBU EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - META	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FASE III	\$2.656.559.861,00
FUENTES	TIPO DE RECURSO		VIGENCIA PRESUPUESTAL	VALOR
MUNICIPIO DE ACACIAS	ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS (20% DEL SGR)		2023-2024	\$2.656.559.861,00
EJECUTOR DESIGNADO	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS ESPA NIT. 822.001.833-5			
INSTANCIA DEFINIDA PARA CONTRATAR LA INTERVENTORIA	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS ESPA NIT. 822.001.833-5			
TIEMPO DE EJECUCIÓN	FISICO: Ocho (08) meses		FINANCIERO: Catorce (16) meses	
VIGENCIAS FUTURAS	SI	NO	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN V.F.
		X	N/A	N/A
ENFOQUE DIFERENCIAL SGR	SI	NO	INDÍGENAS	NARP ROM GITANOS
		X	N/A	N/A N/A
RECONOCIMIENTO DE COSTOS DE ESTRUCTURACIÓN	SI	NO	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN V.F.
		X	N/A	N/A
RECONOCIMIENTO DE COSTOS DE VIABILIDAD	SI	NO	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN V.F.
		X	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	El proyecto contempla el suministro e instalación de tubería en el área de cobertura mejorando sus características mediante la reposición con tubería basado en la relación entre el diámetro del tubo y su espesor, conocida como RDE relación diámetro espesor para una determinada presión de trabajo; de igual forma, se proyecta el mejoramiento de la distribución mediante la ampliación de los diámetros proyectando tuberías con diámetros de 3", 4" y 6" para red de conducción y red matriz respectivamente.			
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$2.656.559.861,00)			



Código TRD	Fecha	Versión	Página
	21/07/2020	3	2

REQUISITOS NORMATIVIDAD APLICADA	Ley 2056 de 2020 / Decreto 1821 de 2020 y documentos de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión.
---	---

La distribución de los recursos para la ejecución del proyecto de inversión BPIN: 2023500060019 se encuentra establecida de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DE COMPONENTES	
DESCRIPCIÓN	VALOR
OBRA + SUMINISTRO	\$2.495.771.296,00
INTERVENTORIA	\$124.788.565,00
SUPERVISIÓN	\$36.000.000,00

Que, Con el fin de satisfacer la necesidad antes manifestada, el Subgerente de Acueducto y Alcantarillado elaboró los estudios previos de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Manual de Contratación de la Empresa y que ésta se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones - PAA de la entidad, se requiere adelantar el presente proceso de contratación mediante la modalidad de solicitud pública de propuestas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 del 28 de diciembre de 2017, atendiendo la naturaleza y la cuantía destinada para el futuro contrato.

Que la Empresa de Servicios Públicos de Acacias cuenta con un presupuesto oficial para atender la ejecución del objeto de la presente contratación por la suma de hasta **DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$2.656.559.861,00)**, el cual tiene por objeto **"MEJORAMIENTO REDES DE ACUEDUCTO EN LOS BARRIOS VILLA TERESA Y BAMBU EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - META"**

Estos recursos se encuentran garantizados mediante el certificado de disponibilidad presupuestal SPGR No. 4323 del 02 de agosto de 2023, por valor **DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$2.495.771.296)**, Fuente: NACIÓN, imputación presupuestal AD50006, CSF, con recursos de asignaciones directas SGR.

DEPENDENCIA	FUENTE	RECURSO	SITUACIÓN	IMPUTACIÓN	VALOR
03-500061 EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS ESPA	Nación	AD50006	CSF	00AD-4003-1400-2023-50006-0019 "MEJORAMIENTO REDES DE ACUEDUCTO EN LOS BARRIOS VILLA TERESA Y BAMBU EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - META".	DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$2.495.771.296)

Respaldados con el Número y valor del certificado de disponibilidad presupuestal No. 2023000045 certificado por la subgerente Administrativa, Comercial y Financiera el día 02 de agosto de 2023, con la siguiente descripción:

VIGENCIA	IMPUTACIÓN	VALOR
2023	"MEJORAMIENTO REDES DE ACUEDUCTO EN LOS BARRIOS VILLA TERESA Y BAMBU EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - META".	DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$2.495.771.296)

Que el presente proceso se adelantará mediante la modalidad de Selección Pública de Propuestas, prevista en el artículo 30 del Acuerdo 011 de 2017. Dichas normas, así como las demás que resulten pertinentes, de acuerdo con la ley colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.

Código TRD	Fecha	Versión	Página
	21/07/2020	3	3

Que de conformidad con lo estipulado en los artículos 39 y 40 de dicho manual de contratación, el aviso de convocatoria pública, junto con el proyecto de pliego de condiciones y anexos de la Solicitud Pública de Propuestas 006 de 2023, se publicaron desde el 02 de agosto de 2023, en la página web de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P.

Que dentro del término de publicidad del proyecto de pliego de condiciones de la SOLICITUD PÚBLICA DE PROPUESTAS 006 DE 2023 – SPUP 006 DE 2023 de que trata el artículo 39 del manual de contratación, **NO** se recibieron observaciones por parte de ningún interesado.

Que para el análisis de la aplicación de los Acuerdos Comerciales y los tratados de libre comercio vigentes para el Estado Colombiano, se verificó según la información publicada en las páginas web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y en el SECOP, el cumplimiento de los factores establecidos en el Literal D y Anexo 3 del Manual para el Manejo de Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación emitido por Colombia Compra Eficiente, determinándose que a la presente contratación le aplican los tratados de libre comercio y acuerdos internacionales mencionados en el estudio previo así como en el proyecto pliego de condiciones.

Que mediante el presente acto se convoca a las veedurías ciudadanas legalmente constituidas para que ejerzan control social sobre el presente proceso de selección y para que intervengan y desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y poscontractual, para lo cual podrán consultar su desarrollo en la página web de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P.

Que los interesados en el presente proceso de selección podrán consultar el pliego de condiciones, así como los anexos en la página www.espacacias.com.

Que de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2017, La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, *“Para la modalidad de contratación de solicitud pública de propuestas, el pliego de condiciones será publicado en la página web de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., con el acto que dio apertura al proceso de selección, para conocimiento de los interesados.”*

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. APERTURA: Ordenar la apertura del proceso de selección **SOLICITUD PÚBLICA DE PROPUESTAS 006 DE 2023 – SPUP 006 DE 2023**, el cual tiene por objeto: **“MEJORAMIENTO REDES DE ACUEDUCTO EN LOS BARRIOS VILLA TERESA Y BAMBU EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS – META”**, con un presupuesto oficial estimado por la suma de hasta **DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$2.495.771.296)**, en la cual se encuentra comprendido el impuesto al valor agregado (IVA), costos directos e indirectos, así como impuestos de carácter nacional, departamentales, municipales y demás impuestos que se causen.

ARTÍCULO SEGUNDO. CRONOGRAMA: El cronograma previsto para el proceso de selección SOLICITUD PÚBLICA DE PROPUESTAS 006 DE 2023 – SPUP 006 DE 2023, será el siguiente:

Código TRD	Fecha	Versión	Página
	21/07/2020	3	4

SOLICITUD PUBLICA DE PROPUESTAS 006 DE 2023					
ACTIVIDAD	FECHA/ HORA (AÑO)				LUGAR / RESPONSABLE
	DESDE	HORA	HASTA	HORA	
Publicación del Aviso de convocatoria de	02/08/2023				Página Web de la entidad www.espacacias.com / Oficina jurídica y de Contratación
Publicación Estudios y Documentos Previos	02/08/2023				Página Web de la entidad www.espacacias.com / Oficina jurídica y de Contratación
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	02/08/2023		10/08/2023		Página Web de la entidad www.espacacias.com / Oficina jurídica y de Contratación
Recepción observaciones y aclaraciones al proyecto de pliego de condiciones			11/08/2023	06:00 pm	Correo electrónico: contratacion@espacacias.com y/o en la sede de la entidad Carrera 16 No. 14 - 28 Barrio Centro Acacias Meta / Oficina jurídica y de Contratación
Respuesta a observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones			14/08/2023	06:00 pm	Página Web de la entidad www.espacacias.com / Oficina jurídica y de Contratación
Publicación del Acto administrativo de Apertura de la solicitud Pública de Propuestas	15/08/2023				Página Web de la entidad www.espacacias.com / Oficina jurídica y de Contratación
Publicación del pliego de condiciones definitivo	15/08/2023				Página Web de la entidad www.espacacias.com o en la dirección Carrera 16 No. 14 - 28 Barrio Centro Acacias Meta / Oficina jurídica y de Contratación
Visita al sitio de obra	22/08/2023	09:00 am			Inicia en las instalaciones de la entidad ubicadas en la Carrera 16 No. 14 - 28 Barrio Centro, pasando por el barrio el Bambu y Villa Teresa en el municipio de Acacias Meta / Oficina jurídica y de Contratación
Audiencia para precisar alcance y contenido del pliego de condiciones y	22/08/2023	02:00 pm			Sede de la entidad ubicada en la Carrera 16 No. 14 - 28 Barrio Centro Acacias Meta. / Oficina jurídica y de Contratación



Código TRD	Fecha	Versión	Página
	21/07/2020	3	5

audiencia de estimación, tipificaciones, asignación de riesgos previsibles de la contratación.					
Respuesta a las observaciones y plazo máximo para expedir adendas			22/08/2023		Página Web de la entidad www.espacacias.com / Oficina jurídica y de Contratación
Cierre del plazo de la Solicitud Pública de Propuestas y apertura de propuestas			23/08/2023	05:00 pm	Sede de la entidad. Carrera 16 No. 14 - 28 Barrio Centro Acacias Meta. / Oficina jurídica y de contratación.
Verificación y evaluación de propuestas	24/08/2023		28/08/2023		Comité evaluador
Publicación de Informe de Evaluación	29/08/2023				Página Web de la entidad www.espacacias.com / Oficina jurídica y de Contratación
Recibo de observaciones a la evaluación y plazo para subsanar requisitos habilitantes			01/09/2023	06:00 pm	Correo electrónico: contratacion@espacacias.com y/o en la sede de la entidad Carrera 16 No. 14 - 28 Barrio Centro Acacias Meta / Oficina jurídica y de Contratación.
Respuestas a las Observaciones	04/09/2023				Página Web de la entidad www.espacacias.com / Oficina jurídica y de Contratación - Comité evaluador
Informe Definitivo	05/09/2023				Página Web de la entidad www.espacacias.com / Oficina jurídica y de Contratación - Comité evaluador
Observaciones al Informe Definitivo			08/09/2023	06:00 pm	Correo electrónico: contratacion@espacacias.com y/o en la sede de la entidad Carrera 16 No. 14 - 28 Barrio Centro Acacias Meta / Oficina jurídica y de Contratación.
Respuesta a las observaciones del Informe Definitivo	11/09/2023				Página Web de la entidad www.espacacias.com / Oficina jurídica y de Contratación - Comité evaluador
Audiencia de	12/09/2023	09:00			Oficina de Gerencia, de la



Código TRD	Fecha	Versión	Página
	21/07/2020	3	6

Adjudicación		am		Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. ubicada en la Carrera 16 No. 14 - 28 Barrio Centro Acacias Meta.
Suscripción del contrato	A partir de la notificación del acto de adjudicación			Sede de la entidad. Carrera 16 No. 14 - 28 Barrio Centro Acacias Meta.

ARTÍCULO TERCERO. PUBLICACIÓN: Ordenar la publicación de la presente resolución y del pliego de condiciones definitivo para consulta en la página web de la entidad www.espacacias.com

ARTÍCULO CUARTO. CONVOCATORIA: Convocar a las veedurías ciudadanas legalmente constituidas para que ejerzan control social sobre el presente proceso de selección.

ARTÍCULO QUINTO. VIGENCIA: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Acacias - Meta, a los quince (15) días del mes de agosto de 2023.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO

NELSON LOZANO CANTOR
Gerente
Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P.

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Aprobó: LILIANA BELTRAN BURITICA	Jefe Oficina Jurídica y de Contratación	ORIGINAL FIRMADO
Revisó: LILIANA BELTRAN BURITICA	Jefe Oficina Jurídica y de Contratación	ORIGINAL FIRMADO
Proyectó: DARWIN DAMIAN RODRIGUEZ ZORRO	Asesor Jurídico Externo Oficina Jurídica y de Contratación	ORIGINAL FIRMADO